



## VICERRECTORIA DE DOCENCIA

Departamento de Admisiones y Registro

### FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

ASESORÍA Y MATRÍCULA SEMESTRE 2008/1

#### Instrucciones generales para los estudiantes antiguos, nuevos, de reingreso, de transferencia y de cambio de programa

##### Introducción

El proceso de matrícula 2008/1 para los estudiantes de pregrado de la sede de Medellín de la Facultad de Ciencias exactas y Naturales se efectuará el 28 de marzo de las 9:00 a las 12:00 y de las 14:00 a las 17:00 horas desde las salas de cómputo de la Facultad (04-126 y 05-104), o desde cualquier computador que tenga conexión con Internet.

Para un adecuado acceso a la matrícula, use Netscape 7.0 o Internet Explorer 5.5 o posterior. Así mismo, la resolución de su video debe ser 800 x 600 pixeles o superior.

El ingreso a las salas de cómputo (o la conexión desde otro computador) debe hacerse en el horario de su tanda o después (a más tardar a las 24:00 horas del 28 de marzo). Por favor no se presente a la sala antes de la hora asignada en su oferta de cursos, para no crear congestiones innecesarias que perjudican a los compañeros que están en el turno.

El procedimiento que debe realizar cada estudiante es el siguiente:

**1. Clave de acceso a Internet:** Con el fin de poder acceder a Internet, el Departamento de Admisiones y Registro asignó una clave para los estudiantes nuevos aceptados 2008/1. El SOBREFLEX con la clave lo pueden reclamar el 27 de marzo de las 08:00 a las 11:00 horas en la taquilla de admisiones, ubicada en el sótano de la Biblioteca entrando por la rampa, previa presentación del Acta de Grado de Bachillerato (los alumnos nuevos) y el documento de identidad. La clave es personal e intransferible. Usted debe memorizar la clave o conservar el SOBREFLEX, pues la necesitará durante toda la carrera para la matrícula y distintos procesos y consultas académicas.

Los estudiantes antiguos deben ingresar con la clave que usaron para la matrícula del semestre 2007/2. Quienes no la tengan y no la recuerden, pueden recuperarla desde la página web (<http://www.udea.edu.co>) en la opción "Campus en línea", siempre y cuando el estudiante haya ingresado su e-mail personal al sistema en la última matrícula. Al ingresar el documento de identidad y hacer clic en "recuperar clave", el sistema le enviará a su cuenta de correo electrónico la nueva clave. Al ingresar el documento de identidad y hacer clic en "recuperar clave", el sistema le enviará a su cuenta de correo electrónico la nueva clave. De lo contrario debe pagar \$3.200 en la Librería de la Cooperativa de Profesores (bloque 22, 2do piso) y solicitar personalmente la nueva clave en la taquilla de Registro y Control de notas ubicada en el sótano de la Biblioteca entrando por la rampa, en el horario de las 08:00 a las 11:00 horas y de las 14:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes. Debe presentar el carné o la cédula y el recibo de pago de \$3.200. Si autoriza a otra persona, debe enviar una carta, anexando fotocopia del carné o de la cédula de ambos y el recibo de pago.

**2. Oferta de cursos:** La oferta de cursos 2008/1 para los estudiantes antiguos no se imprimirá en papel.

Los estudiantes antiguos pueden consultarla a partir del 27 de marzo a las 08:00 horas, en la siguiente dirección: <http://www.udea.edu.co/>, ingresando con su cédula y clave a la opción "campus en línea". Al ingresar vaya a la opción "servicios estudiantiles" y seleccione "semestre actual", "oferta de materias".

Los estudiantes nuevos, aceptados 2008/1 deben presentarse el 27 de marzo de las 08:00 a las 11:00 horas en la taquilla de admisiones, ubicada en el sótano de la Biblioteca entrando por la rampa para reclamar la oferta de cursos y el SOBREFLEX con la clave de acceso a Internet. Deben presentar el documento de identidad y el Acta de Grado de Bachillerato.

**3. Resultado del semestre:** El resultado del semestre 2007/2 se les entregará a los estudiantes antiguos el 27 de marzo, a partir de las 08:00 horas en la secretaria del Departamento o Instituto que administra su programa.

En caso de detectar algún error en el resultado del semestre, solicite su corrección al profesor respectivo, quien, en asocio con el Vicedecano de la Facultad informará lo pertinente al Departamento de Admisiones y Registro.

**4. Estación dos (asesoría):** Con el informe "Registro de Matrícula" los estudiantes nuevos, los de reingreso, los de transferencia y los de cambio de programa deben presentarse en esta estación donde el asesor, quien les ayudará en la escogencia de las materias que van a cursar. El asesor asignado a cada estudiante y la oficina correspondiente puede consultarlos en la cartelera del Departamento o Instituto que administra el programa.

El formato "Registro de Matrícula" es la base para efectuar la matrícula el 28 de marzo; por ello es indispensable prestar especial atención al seleccionar las materias que desea cursar en el próximo semestre, teniendo en cuenta el máximo de créditos y las incompatibilidades horarias.

**5. Matrícula:** El proceso de matrícula se efectuará el 28 de marzo de las 09:00 a las 12:00 horas y de las 14:00 a las 17:00 horas, en cualquiera de las siguientes salas de cómputo de la Facultad (04-126 y 05-104) o desde cualquier computador. Para efectos de atención, los estudiantes se distribuirán en 12 grupos asignados al azar. Cada grupo se atenderá en treinta minutos. En la parte inferior del informe "Registro de Matrícula" aparece el horario en el cual cada estudiante será atendido.

Se informa que la asesoría y matrícula extemporáneas, en caso de ser autorizadas por el Consejo de la Facultad, tendrán un recargo del 20% en los derechos de matrícula liquidados sin tener en cuenta las exenciones o los descuentos concedidos. Se recuerda a los estudiantes antiguos y los de cambio de programa que para efectuar el proceso de matrícula es necesario estar a paz y salvo por concepto de pago de matrícula, diploma de secundaria y Biblioteca Central.

**Nota:** El acceso a Internet para efectuar la matrícula estará disponible hasta las 24:00 horas del 28 de marzo.

El 28 de marzo, a la hora indicada para su tanda, proceda así:

**5.1** Diríjase a cualquiera de las salas de cómputo disponibles (04-126 o 05-104) y espere en la fila que se le permita el ingreso.

**5.2** Una vez ingrese a la sala, ubíquese en alguna terminal que se encuentre disponible y conéctese al sitio <http://www.udea.edu.co/>

**5.3** En la opción "campus en línea", ingrese el número de su documento de identidad sin puntos, comas, guiones ni otros caracteres y luego digite la clave de acceso que aparece en el sobreflex.

**5.4** Una vez haya ingresado el número de su documento y la clave, haga clic en el botón "ir". Por el menú de servicios, ingrese a "servicios estudiantiles", "semestre actual", "matrícula y ajuste". Haga clic en el enlace "iniciar proceso de matrícula" y en ese momento aparecerá en la pantalla de su computador un formato para actualizar la información personal; luego de diligenciar este formato haga clic en el botón "Enviar" y a continuación le aparecerá el formato para la matrícula con los cursos ofrecidos para el semestre 2008/1 y los grupos de cada uno. Para cada grupo se indica el horario y los cupos disponibles.

Usted seleccionará el grupo de cada materia. Una vez haya seleccionado todas las materias que desea cursar (sin sobrepasar los 24 créditos, si su situación académica es normal o de período de prueba o 32 si es sobresaliente), haga clic en el botón "Enviar matrícula" para realizar su matrícula. El sistema le mostrará una página de verificación; si está de acuerdo haga clic en el botón "Continuar" de lo contrario en el botón "Corregir". Si hizo clic en continuar el sistema le informará si su matrícula fue exitosa o no.

**6.** Reclame la CONSTANCIA DE MATRÍCULA el 1 de abril de las 14:00 a las 16:00 horas en la Secretaria del Departamento o Instituto que administra su programa.

**7. Ajuste de matrícula.** Se utilizará para corregir situaciones de excepción presentadas durante el proceso de asesoría y matrícula. Éste se efectuará el 2 de abril, de las 9:00 a las 12:00 y de las 14:00 a las 17:00 horas, a través de Internet en la sala de cómputo 05-104. Los estudiantes serán atendidos en orden inverso al de la matrícula, así:

<u>Tandas</u>	<u>Fecha</u>	<u>Horas</u>	<u>Tandas</u>	<u>Fecha</u>	<u>Horas</u>
12	Abril 2	De las 09:00 a las 09:30	6	Abril 2	De las 14:00 a las 14:30
11	Abril 2	De las 09:30 a las 10:00	5	Abril 2	De las 14:30 a las 15:00
10	Abril 2	De las 10:00 a las 10:30	4	Abril 2	De las 15:00 a las 15:30
9	Abril 2	De las 10:30 a las 11:00	3	Abril 2	De las 15:30 a las 16:00
8	Abril 2	De las 11:00 a las 11:30	2	Abril 2	De las 16:00 a las 16:30
7	Abril 2	De las 11:30 a las 12:00	1	Abril 2	De las 16:30 a las 17:00

**Importante.** El Consejo Superior, mediante el Acuerdo 181 del 12 de octubre de 2000, modificó el artículo 73 del Reglamento Estudiantil, limitando a una semana el período de ajuste de matrícula y de matrícula extemporánea. Por lo tanto, los ajustes de matrícula y la matrícula extemporánea para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales terminan el 10 de abril. Usted puede efectuar AJUSTES POR INTERNET, todos los días hábiles del 2 al 10 de abril.

**8. Matrícula extemporánea.** La matrícula extemporánea se efectuará el 2 de abril con la misma programación del ajuste de matrícula. Preséntese en la taquilla de liquidaciones ubicada en el sótano de la Biblioteca entrando por la rampa, entre el 31 de marzo y el 1 de abril para que le liquiden el recargo por matrícula extemporánea (20% sobre los derechos de matrícula liquidados, sin tener en cuenta las exenciones o los descuentos concedidos). Preséntese con el recibo de pago del recargo por matrícula extemporánea en el Vicedecanato de la Facultad para que le levante el impedimento por matrícula extemporánea y preséntese el 2 de abril en la sala 05-104.

**9. Constancia definitiva de matrícula.** Quienes efectúen ajuste de matrícula o matrícula extemporánea, deben reclamar la constancia de matrícula el 16 de abril a partir de las 14:00 horas en el Departamento o Instituto que administra el programa.

**10. Cursos de otros programas.** El estudiante podrá solicitar, sin sobrepasar el número de créditos, uno o dos cursos que no figuren en su plan de estudios. La solicitud deberá hacerse, previa recomendación del tutor, al Consejo de la dependencia que administra el curso, durante el período de ajustes de matrícula.

**11. Carnetización.** El carné para los estudiantes admitidos (nuevos, de reingreso, de transferencia y de cambio de programa) se entregará el 4 de abril, de las 8:00 a las 11:00 horas y de las 14:00 a las 17:00 horas, en el Departamento o Instituto que administra el programa. Deben presentar la constancia de matrícula y el documento de identidad.

**12. Iniciación de clases.** 2 de abril.

**13. Información adicional.** En caso de requerir información adicional, puede llamar al teléfono 219 56 02.

#### **14. IMPEDIMIENTOS PARA LA MATRÍCULA**

Tendrán impedimento para la matrícula los siguientes estudiantes:

Los deudores de los laboratorios  
Los deudores de la Biblioteca  
Los deudores de equipos de la Facultad  
Los deudores de la matrícula del semestre 2008/1  
Estudiantes con incompleto individual en uno o varios cursos en el semestre 2007/2  
Estudiantes con rendimiento académico insuficiente

#### **DIEGO HUMBERTO SIERRA RESTREPO**

Jefe Sección Técnica de Información